

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos, del día Miércoles 04 cuatro de Diciembre de 2013 dos mil trece, se reunieron los CC. Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, en el recinto destinado para el Honorable Cabildo del Palacio Municipal, con domicilio en la Calle Juárez número 56 cincuenta y seis, poniente para efecto de llevar a cabo la Vigésima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 veintinueve Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de Ley, dicha sesión fue presidida por el C. Ignacio Ramos Lozano en su carácter de Presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta y en su caso Aprobación para la solicitud de un crédito en BANOBRAS por la cantidad de: \$ 24, 431, 513.00 (Veinticuatro Millones, Cuatrocientos Treinta y un Mil, Quinientos Trece Pesos 00/100 M. N.); con el fin de pagar todos los créditos que se tienen en la misma institución y en la Banca Comercial BANSÍ, prolongando el periodo de pago a 20 veinte años.
- 4.- Clausura.

Punto 1 uno

Como primer punto el Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Serafín Vidrio Ruelas, procede a hacer el pase de lista, estando presentes los CC. Regidores C. Ignacio Ramos Lozano Presidente Municipal, C. Lic. María Yessenia Villalvazo Díaz Síndico, C. Profra. Ma. Guadalupe Covarrubias Bocanegra, C. Ing. Carlos Díaz Velázquez, C. Ing. Francisco Álvarez Figueroa, C. Profr. Efrén Lepe Gómez, C. Ma. Del Rosario Rodríguez Cosío, C. Profr. Arnulfo Sánchez Parra, C. Profra. Paula Gómez Beltrán, C. Profra. Lilia Amaral Navarro y C. Profr. Luis Felipe Barrón Villaseñor; todos ellos regidores, siendo la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la sesión-----

Punto 2 dos

El presidente municipal pone a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Orden del Día, el cual es aprobado por Unanimidad, con un total de 11 votos a favor de los asistentes-----

Punto 3 tres

El Presidente Municipal, C. Ignacio Ramos Lozano, solicita al Pleno del H. Ayuntamiento, sea Analizada y en su caso Aprobada la propuesta para la solicitud de un crédito en BANOBRAS por la cantidad de: \$ 24, 431, 513.00 (Veinticuatro Millones, Cuatrocientos Treinta y un Mil, Quinientos Trece Pesos 00/100 M. N.); con el fin de pagar todos los créditos que se tienen en la misma institución y en la Banca Comercial BANSÍ, prolongando el periodo de pago a 20 veinte años, poniendo como garantía para el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que

contraiga el Municipio derivadas del crédito, se afecte en favor del BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C., las participaciones presentes y futuras que en ingresos Federales y Estatales le correspondan al Municipio. Después de analizada y discutida dicha propuesta se vota el **ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y SIETE**, Siendo Aprobado por Mayoría Calificada, con un total de 8 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención, de la Propuesta y Aprobación para la solicitud de un crédito en BANOBRAS por la cantidad de: \$ 24, 431, 513.00 (Veinticuatro Millones, Cuatrocientos Treinta y un Mil, Quinientos Trece Pesos 00/100 M. N.); con el fin de pagar todos los créditos que se tienen en la misma institución y en la Banca Comercial BANSÍ, prolongando el periodo de pago a 20 veinte años y para el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga el Municipio derivadas del crédito, se afecte en favor del BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C., por sus siglas BANOBRAS, las participaciones presentes y futuras que en ingresos Federales y Estatales le correspondan al Municipio. Así mismo se Autoriza por parte de este H. Ayuntamiento, para que se formalicen y realicen todos los trámites y gestiones para el crédito en el presente punto en los años 2013 y 2014 La votación queda de la siguiente manera: -----

IGNACIO RAMOS LOZANO	A FAVOR
MARÍA YESSSENIA VILLALVAZO DÍAZ	A FAVOR
MA. GUADALUPE COVARRUBIAS BOCANEGRA	A FAVOR
CARLOS DÍAZ VELAZQUEZ	A FAVOR
FRANCISCO ALVAREZ FIGUEROA	A FAVOR
EFRÉN LEPE GÓMEZ	A FAVOR
MA. DEL ROSARIO RODRÍGUEZ COSÍO	A FAVOR
LUIS FELIPE BARRÓN VILLASEÑOR	A FAVOR
LILIA AMARAL NAVARRO	EN CONTRA
PAULA GÓMEZ BELTRÁN	ABSTENCIÓN
ARNULFO SÁNCHEZ PARRA	EN CONTRA

Punto 4 Cuatro

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 13:42 trece horas con cuarenta y dos minutos del día Miércoles 04 cuatro de Diciembre de 2013 dos mil trece, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron quisieron y pudieron hacerlo en unión del suscrito Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula, Jalisco. Profr. Serafín Vidrio Ruelas, quién autoriza y da fe. Conste-----

C. IGNACIO RAMOS LOZANO

Presidente Municipal

C. LIC. MARÍA YESSENIA VILLALVAZO DÍAZ

Síndico Municipal

C. PROFR. FELIPE BARRÓN VILLASEÑOR

Regidor

C. ING. FRANCISCO ALVAREZ FIGUEROA

Regidor

C. MA. DEL ROSARIO RODRÍGUEZ COSÍO

Regidor

C. PROFRA. LILIA AMARAL NAVARRO

Regidor

C.PROFRA. MA. GUADALUPE COVARRUBIAS BOCANEGRA

Regidor

C. ING. CARLOS DÍAZ VELAZQUEZ

Regidor

C. PROFR. EFRÉN LEPE GÓMEZ

Regidor

C.PROFR. ARNULFO SÁNCHEZ PARRA

Regidor

C.PROFRA PAULA GÓMEZ BELTRÁN

Regidor

C. PROFR. SERAFÍN VIDRIO RUELAS

Secretario General